

Secretaría de Administración

**Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del
Consejo del Poder Judicial.**

Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del 2021

ACTA No. 31/2021

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas minutos del día 4 cuatro de octubre de 2021 dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la Presidencia del Consejo del Poder Judicial, situada en la planta alta del primer patio, del Antiguo Palacio de Justicia, ubicado en el Portal Allende número 267, del Centro Histórico de esta ciudad, código postal 58000, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo: Licenciado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, en su carácter de Presidente; el Vocal con derecho a voz y voto: Licenciado Javier Gil Oseguera, Consejero del Poder Judicial; el Vocal con derecho a voz y voto: Licenciado Víctor Lenin Sánchez Rodríguez, Consejero del Poder Judicial; los integrantes con derecho a voz: el C.P. J. Francisco Aquiles Gaitán Aguilar, Secretario de Administración, en su carácter de Secretario Técnico, el M. en A. Javier Alcántar Hernández, Contralor Interno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, y el C.P. Sergio Tapia Contreras, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén; por lo que se procedió a dar inicio a la 27ª Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del 2021 dos mil veintiuno.

Al contarse con la presencia de tres miembros del Comité con derecho a voz y voto, y tres integrantes con derecho a voz, verificado por el Secretario Técnico la existencia del quórum legal para llevar a cabo la 27ª Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del 2021 dos mil veintiuno, conforme a lo dispuesto por los artículos 8º, fracción III, 12, 17, 18 y 19 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, se da inicio a la sesión del Comité.

El presidente del Comité en uso de la palabra da la bienvenida al consejero licenciado Víctor Lenin Sánchez Rodríguez, quien por acuerdo del Pleno del Consejo del Poder Judicial, pronunciado en sesión celebrada con fecha primero de octubre de dos mil veintiuno, se integra a la Comisión de Administración del Consejo del Poder Judicial y por lo tanto al Comité de Adquisiciones Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

Acto seguido, se da inicio a desahogo del orden del día.


ÚNICO. Se hace constar que, debido a que por el momento el Poder Judicial del Estado de Michoacán no cuenta con liquidez de recursos económicos para sufragar los gastos que se deriven de la atención y resolución de los **Asuntos marcados del 1 uno al 9 nueve** en el orden del día correspondiente a la sesión de este día, por unanimidad, los integrantes de este Comité de Adquisiciones determinan diferir los asuntos que estaban programados para abordarse el día de hoy, los cuales deberán integrarse al orden del día de la siguiente sesión del propio cuerpo colegiado, para su debida resolución.


En razón de lo anterior y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente actuación, levantándose por triplicado, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.


Lic. Héctor Octavio Morales Juárez
Presidente.


Lic. Javier Gil Oseguera
Vocal.


Lic. Víctor Lenin Sánchez Rodríguez
Vocal


M. en A. Javier Alcántar Hernández
Contralor Interno del Consejo del Poder Judicial del Estado.


C.P. Sergio Tapia Contreras
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén.


C.P. J. Francisco Aquiles Gaitán Aguilar
Secretario Técnico.

Las presentes firmas forman parte íntegra del acta número 31/2021, correspondiente a la 27ª Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, de fecha 4 de octubre del 2021 dos mil veintiuno.